

**Proyectos asociados**

Norma : Ley 20629
Organismo : MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL; SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO
Fecha Publicación: 14-SEP-2012

Proyecto original

- 1.- Establece el 19 de septiembre como feriado obligatorio e irrenunciable para los dependientes de comercio (8506-13)

http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php?boletin_ini=8506-13